



El drama de los pacientes con cáncer en Cali

Como si ese desaliento y esos dolores que Miguel Ángel Angulo sentía ayer (y seguramente hoy también) no fueran suficientes. Como si fuera poquito, este niño de 5 años que padece leucemia pasó el día sin ir al médico porque su madre ya no sabe dónde lo pueden atender.

La historia la cuenta Argesia, la mamá, mientras llora y dice que qué será que puede hacer, que ya no le contestan en teléfono en Coosalud (la EPS) y que en Imbanaco le aseguran que el contrato para la prestación del servicio se acabó.

El caso es que la quimioterapia que tenía esta semana no se la hicieron y ella, que se tuvo que venir a vivir de Buenaventura a Cali con sus tres hijos y su esposo para que Miguel Ángel tuviera acceso al tratamiento, se siente absolutamente perdida.

“Me dicen que con tutelas, pero para eso necesitamos asesoría de quien sepa. Pero lo más grave es el tiempo, tiempo es lo que no tenemos, el niño tiene mucho dolor en las manos, se está quejando, no ha querido comer”, dice.

En efecto, Imbanaco confirmó que lo que pasó fue por la terminación del contrato y que la aseguradora no tramitó oportunamente la cotización, que ya se está haciendo la gestión y que la atención quedó programada para la semana entrante. En el caso de Coosalud, El País tampoco logró que le contestaran.

El drama se repite muchas veces más de lo que es posible soportar. Lina Paola Murillo, directora de la Fundación Nuevo Amanecer, que ayuda a niños con cáncer, dice que una de las barreras más comunes que se están presentando para la atención de estos pacientes es el cambio constante de clínicas y tratamientos.

Esto pasa, cuenta, porque “las EPS se endeudan con las clínicas, se les acaba el contrato y cambian a otra institución”. Explica que esto afecta la continuidad de los tratamientos con los médicos que ya llevan el proceso, lo que está amparado por la Ley 1388 del 2012 del Cáncer Infantil.

Alexánder Camacho, defensor del Paciente en Cali, reporta que el año pasado en esta oficina se documentaron 300 quejas de enfermos de cáncer que tenían líos para acceder a sus tratamientos. La gran mayoría, más del 70 %, son del régimen subsidiado, “lo que



Sala de Prensa

hace aún más dramático el panorama, porque estamos hablando de personas que no tienen otras alternativas, que muchas veces no tienen ni trabajo”.

Camacho contó de un caso que justamente recibió ayer, de un paciente al que no le hicieron la quimioterapia porque en su sitio de atención “no había medicamento”.

“Al cáncer hay que correrle, cualquier día cuenta y lo que se necesita es un servicio oportuno, así que cualquier tropiezo en el proceso es muy grave y puede ser fatal”, sentencia.

Lastimosamente, explica, el grueso de los casos se concentra en entidades con líos administrativos, que han sido liquidadas, que deben recibir pacientes de otros lados o que están en crisis. “Temas administrativos cuyas consecuencias termina pagando el paciente”, concluye.

Harold Navia, asesor médico del Grupo Ospedale, dice que la ruta para el diagnóstico del cáncer actualmente toma 100 días, pero puede reducirse a 21 si se eliminan los tiempos de espera que tiene el sistema de salud.

“Uno de los problemas es que cada prestación se contrata con un prestador diferente y eso alarga los tiempos. Por ejemplo, el oncólogo es de una clínica, las biopsias se toman en otro lugar y junto a las autorizaciones de la EPS retardan el proceso”, complementa.

Andrés Portilla, oncólogo pediatra del HUV, asegura que existen tasas de abandono del tratamiento y complicaciones muy altas debido a las barreras que tiene el sistema.

Mientras en Europa se salvan 77 niños de cada 100 que tienen este tipo de padecimientos, en Colombia son 56 de cada 100.

“Otro problema es que no hay la suficiente infraestructura para atender a los niños con cáncer y eso se debe también a las demoras. Se tienen niños hospitalizados por más tiempo debido a las barreras en los tratamientos. Tenemos un caso en el HUV de un niño cuya EPS del régimen subsidiado contrató la biopsia con un laboratorio de Bogotá, siendo que en Cali hay patólogos que pueden tomar esos exámenes. Desde el 13 de noviembre se tomó la muestra y nada que llega los resultados, pero lógicamente el patólogo de allá no conoce la urgencia del tratar al niño, porque para él es solo un número más”, concluye.



Sala de Prensa

Diario El País, 5 de Febrero de 2016. Página B3